Valledupar, 26 de enero de 2026

Señor:
PREVISORA SEGUROS
Rep. Legal: Ernesto Puente Gonzalez Rubio
Dirección: Carrera 49B N° 76-224 Barranquilla
Correo electrónico: ernesto.puente@previsora.gov.co
Teléfono: 3175099775
Barranquilla-Atlantico

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA – PROCESO No. 009-2026 – CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial Saludo,

La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P. tiene el gusto de invitarlo a presentar su propuesta para participar en el proceso de Contratación Directa No. 009-2026, la cual tiene por OBJETO: **"AQUIRIR POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL, BIENES E INTERES PATRIMONIAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, SEGURO DE AUTOMOVILES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONTRATISTAS, MULTIRRIESGO CORPORATIVO Y SEGURO DE FRAUDE DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE SEVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P. "** el plazo para la presentación de la propuesta vencerá el tercer (3) día hábil después de recibida la presente invitación, para lo cual deberá presentar la oferta respectiva con los anexos solicitados en el estudio de conveniencia y oportunidad, en la Secretaría General de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, ubicada en el segundo piso de nuestras instalaciones y adicionalmente recibirá la información referente a la presente invitación.

Nota: Las observaciones y todas las inquietudes relacionadas con el presente proceso, solo serán recibidas a través del correo electrónico de contratación@emdupar.gov.co único medio de comunicación o interacción entre las partes en el desarrollo del presente proceso.

VALOR: El valor de la presente contratación es de **CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($108.726.572),** incluido el impuesto del valor agregado IVA (si aplica) y demás impuestos de carácter municipal, departamental y nacional vigentes al momento de la celebración del contrato y costos directos o indirectos que la ejecución del mismo conlleve.

PLAZO: VEINTE (20) DIAS HABILES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La vigencia de la póliza será de **DOCE (12) MESES**

Atentamente,

EDUARDO ANDRÉS MESA BUITRAGO
Agente Especial de EMDUPAR S.A E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Erica Liliana Negrete Galvis	Profesional Universitario	
Revisado por:	Jose Lucas Molina Daza	Profesional Universitario	
Revisado por:	Liana Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Revisado por:	Yomaira Quintero Romero	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Agente Especial.			